Cortan el camino tradicional de acceso al Pantano al pasar por una finca privada

03/08/2023



El camino fue cortado a mediados de junio | Nando Verdú.

El acceso a pie desde Elda al Pantano se ha complicado. Quienes desde mediados de junio se acercan caminando al Pantano por el itinerario tradicional, el camino de tierra frente al yacimiento El Monastil, se lo encuentran cortado. Harto del paso de bicicletas, motos y de que los viandantes tiren basura a su paso, el nuevo propietario de la finca por la que cruzaba un camino utilizado popularmente desde hace décadas ha decidido cerrarlo. Esto ha enfadado a los amantes de la naturaleza. El Ayuntamiento ahora espera poder llegar a un acuerdo para que se pueda seguir utilizando, pues el paso alternativo por la carretera es muy peligroso.

El propietario compró la vivienda hace unos meses tras más de 20 años de alquilarla y ha afirmado a *Valle de Elda* que "esto es una finca privada y tengo derecho a cortarla". Debido a que el paso alternativo más corto lleva a pasar por la carretera, asegura que no quiere que haya peligro cuando hay excursiones escolares o viandantes, por lo que está dispuesto a llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento para ceder 50 metros de su terreno para que haya camino, "pero el Consistorio debe balizarlo y marcarlo bien para que no entren a mi propiedad". Tampoco le importa que pasen a pie por ese camino, pero no quiere que lo hagan motos ni bicicletas,

pues asegura que pueden hacerlo por la carretera con seguridad.

Señala que hace unos años un motorista atropelló a su perro y tuvo que sacrificarlo. Esa es una de las razones que le han llevado a cortar el camino. También asegura que los ciclistas pasan a demasiada velocidad y muchos viandantes dejan basura que él mismo tiene que limpiar.

Este hecho ha enfadado a numerosas personas, que no han dudado en denunciarlo públicamente en redes sociales e incluso en seguir pasando retirando las vallas: "Desde que corté el camino me han roto candados y las vallas, la gente tiene que entender que esto es una finca privada, y que por ley no hay derecho de servidumbre", asegura el propietario. También ha querido aclarar a este medio que, pese a lo que se ha dicho a través de las redes sociales, no ha amenazado a nadie con una escopeta, "porque no tengo ni permiso de armas". Debido a las calumnias que afirma se han vertido contra él, ha puesto en manos de sus abogados los "ataques" recibidos en Facebook, "aunque ahora se haya retirado la publicación" de un conocido grupo de la popular red social de Meta.

Fuentes policiales consultadas por *Valle de Elda* confirman que "está en su derecho legal de cortar el camino, solo tendría que dejar un acceso si influyese en el paso a una finca privada y no es el caso".

Desde la Concejalía de Medio Ambiente se pondrán en contacto con el propietario para tratar de llegar a un acuerdo. A la par, analizan alternativas, en concreto dos caminos posibles, uno peligroso por carretera que descartan y otro que se ha de adecuar, pues está al otro lado de río Vinalopó, y la Confederación Hidrográfica del Júcar ya tiene una propuesta para recuperarlo para bicis y viandantes, pero no hay nada cerrado.